



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA DÉCIMO INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

San Salvador, 15 de enero del 2018

**Señores  
Miembros de Junta Directiva  
Asamblea Legislativa  
Presente.**

En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 del Reglamento Interior de esta Asamblea, por este medio, presento el siguiente informe al Pleno Legislativo, que contiene de manera clara y sucinta, el resumen de las labores realizadas por la Comisión, en el período comprendido del mes de agosto al mes de octubre del año 2017.

Se informa que en el trimestre pasado, se emitieron y se aprobaron los siguientes dictámenes favorables: Dictamen N.º 36 en el sentido se prorrogue por un año, los efectos del Decreto Legislativo N.º 417, del 30 de junio de 2016, que contiene disposiciones transitorias para permitir el traspaso de las concesiones a los actuales propietarios de los vehículos. De igual forma el Dictamen N.º 37, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Legalización de los Antiguos Derechos de Vía Declaradas en Desuso y Desafectadas como Uso Público, para ser Transferidas en Propiedad a las Familias de Escasos Recursos Económicos que las Habitan.

Se recibieron en el seno de la Comisión, a los representantes de la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Vehículos (ASALVE) y representantes de la Asociación de Importadores de Vehículos Usados de El Salvador (ADIVESA), quienes expresaron su opinión sobre la propuesta de reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en lo que se refiere a la disminución de los años de antigüedad de los vehículos a importar al país. También, se recibió en audiencia al Director Ejecutivo de Energía del Pacífico, quien explicó su opinión sobre el proyecto de "Ley de Concesión de Espacios de Dominio Público Marítimo Terrestre".



**ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Se recibió al Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, así como al Viceministro de Obras Públicas y al representante de JICA de Japón, quienes brindaron su informe sobre la construcción y avances del Proyecto denominado Bypass de San Miguel.

También, se informa, que en dicho período se solicitaron varios informes a distintos funcionarios de la Administración Pública, según sus competencias, dentro de los cuales sobresalen los solicitados al: Ministro de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – CEPA-, Viceministro de Transporte, entre otros.

Finalmente, se informa que a la fecha del presente informe, se tiene un acumulado de 253 expedientes, según detalle a continuación: 75 de los temas varios, 57 del tema transporte, 58 del tema de calles en desuso y 63 del tema de líneas férreas.

Así el informe leído,

  
**Diputada Margarita Rodríguez**  
**Secretaria de la Comisión**

